



OBTENCIÓN LICENCIA NAVEGACIÓN

Titulación que te permite gobernar motos acuáticas, sin límite de potencia, y embarcaciones a motor o vela de hasta 6 metros de eslora con la potencia máxima autorizada por el fabricante, hasta 2 millas de la costa y en navegación diurna.

Requisitos:

Mayor de 18 años.

(Autorización paterna para los mayores 16 años)

Certificado Médico Oficial (deberá constar “de conformidad con el Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo”).

Fotocopia DNI

MATRICULA: 130 euros (para nuevas licencias)
90 euros (para adaptaciones viejos “Titulín”).

Incluye:

- Apuntes y Clases teórico-Prácticas.
- 2 h teoría y 4 h prácticas
- Expedición certificado.

INFORMACIÓN:

CLUB NÁUTICO ISLA CANELA
Edificio Marina Isla Canela
Tlf. 959.479.000 Fax: 959.479.020
e-mail: clubnautico@islacanela.es



CALENDARIO CURSOS OBTENCIÓN LICENCIA DE NAVEGACIÓN 2.020

Capacitan para el gobierno de embarcaciones hasta 6 metros de eslora / potencia adecuada a la embarcación y motos de agua.

FEBRERO

Días 01 y 29

MARZO

Días 07 y 21

ABRIL

Días 11 y 25

MAYO

Días 02 y 23

JUNIO

Días 06, 13, 20 y 27

JULIO

Días 04, 11, 18 y 25

AGOSTO

Días 01, 08, 15, 22 y 29

SEPTIEMBRE

Días 05, 12, 19 y 26

OCTUBRE

Días 03 y 24

NOVIEMBRE

Días 07 y 28

DICIEMBRE

Días 05 y 19

Todos estos cursos se realizan en Marina Isla Canela, en el horario aproximado de 9:00 a 15:00

CONTACTO:

Tlf: 959 47 90 00

Email: clubnautico@islacanela.es